



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFOM-F-03

Fecha: 29/01/2019

## ACTA DEFICIÓN DE PERFILES DE JURADOS

Versión: 03

Página: 1 de 1

En la ciudad de Bogotá, a los 20 días del mes de septiembre del 2019 se reunieron en la sede del Instituto Distrital de las Artes IDARTES, Jaime Cerón Silva (Subdirector de las Artes), Elsa Botero (Contratista Línea Estratégica de Emprendimiento) y Susana Ivette León Jaimes (Contratista Línea Estratégica de Emprendimiento) con el fin de seleccionar los perfiles y el reconocimiento económico de los jurados que evaluarán las propuestas de las convocatorias del Programa de Estímulos 2019.

El jurado podrá estar conformado por expertos con reconocimiento económico, ad honorem o aportados por entidades aliadas.

GERENCIA	CONVOCATORIA	PERFILES	No. DE JURADOS
Línea Estratégica de Emprendimiento	PREMIO A ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES	<p><b>Perfil 1.</b> Profesional en artes (música, danza, arte dramático, artes plásticas y visuales, artes audiovisuales y literatura) y/o en gestión cultural, con experiencia de por lo menos diez (10) años en actividades relacionadas con la formulación, gestión, coordinación, desarrollo y/o evaluación de proyectos culturales y/o artísticos.</p> <p><b>Perfil 2.</b> Profesional en ciencias sociales, económicas o administrativas con experiencia de por lo menos diez (10) años en actividades relacionadas con la formulación, gestión, coordinación, desarrollo y/o evaluación de proyectos.</p> <p><b>Perfil 3.</b> Experto en arte y cultura, sin título universitario con experiencia acreditada de por lo menos diez (10) años en actividades relacionadas con la formulación, gestión, coordinación, desarrollo y/o evaluación de proyectos culturales y/o artísticos.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b></p> <p>a) El jurado puede tener formación universitaria o experiencia acreditada de acuerdo con el perfil.</p> <p>b) El jurado puede residir en Bogotá, en otros lugares de Colombia o por fuera del país, siempre y cuando cumpla con todo el proceso de deliberación.</p>	3
		<p><b>Perfil 1.</b> Profesional en artes (música, danza, arte dramático, artes plásticas y visuales, artes audiovisuales y literatura) y/o en gestión cultural, con experiencia de por lo menos diez (10) años en actividades relacionadas con la formulación,</p>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFOM-F-03

Fecha: 29/01/2019

**ACTA DEFICIÓN DE PERFILES DE JURADOS**

Versión: 03

Página: 2 de 1

	<p><b>PREMIO AL TRABAJO DESTACADO DE GESTORES CULTURALES</b></p>	<p>gestión, coordinación, desarrollo y/o evaluación de proyectos culturales y/o artísticos.</p> <p><b>Perfil 2.</b> Profesional en ciencias sociales, económicas o administrativas con experiencia de por lo menos diez (10) años en actividades relacionadas con la formulación, gestión, coordinación, desarrollo y/o evaluación de proyectos.</p> <p><b>Perfil 3.</b> Experto en arte y cultura, sin título universitario con experiencia acreditada de por lo menos diez (10) años en actividades relacionadas con la formulación, gestión, coordinación, desarrollo y/o evaluación de proyectos culturales y/o artísticos.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b></p> <p>a) El jurado puede tener formación universitaria o experiencia acreditada de acuerdo con el perfil. b) El jurado puede residir en Bogotá, en otros lugares de Colombia o por fuera del país, siempre y cuando cumpla con todo el proceso de deliberación</p>	<p>3</p>
--	--	--	----------

El valor del reconocimiento económico designado a los jurados de cada una de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos 2019 de la subdirección de las artes IDARTES, será determinados por el mecanismo o formula definido para tal fin.

La presente acta se firma en Bogotá a los 20 días del mes de septiembre del 2019.

**JAIME CERÓN SILVA**  
Subdirector de las Artes

**ELSA BOTERO**  
Contratista Línea Estratégica de  
Emprendimiento

**SUSANA IVETTE LEON JAIMES**  
Contratista Línea Estratégica de Emprendimiento

Proyectó: Ana María Vargas Medina – Contratista Área Convocatorias

Revisó: Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área Convocatorias